ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ**

INTRODUCCION

De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015**; es deber de la Entidad Estatal durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y análisis de riesgo.

La administración municipal de Cubará, Boyacá, realiza el presente estudio del sector de acuerdo a los parámetros estimados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación.

i. MERCADO OBJETO A CONTRATAR

SECTOR IDENTIFICADO	Terciario
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Servicios de personal temporal
CODIGO UNSPSC	80111600 Necesidades Servicios de personal temporal

ii. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- Secop I, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

- ✓ ***Muestra de procesos contractuales suscritos por la Alcaldía del Municipio de Cubará, Boyacá durante los años 2023 y 2024.***

NUMERO DE PROCESO	Directa No. 008 de 2023	DIRECTA No. 032-2023	CD-188-2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LOS ASUNTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO EN LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL COMO ABOGADO PARA EJECUTAR LAS FUNCIONES DETERMINADAS POR LA LEY 2126 DEL 2021 DE LA

	LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ. **VALOR:** $ 24.136.000 peso colombiano. **PLAZO:** 8 meses **CONTRATISTA:** Zaira Elisabet García Pabón	GESTIÓN CONTRACTUAL EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ DE CUABRA, BOYACA **VALOR:** $ 13,520,000 peso colombiano. **PLAZO:** 4 meses **CONTRATISTA:** Astrid Xiomara Alarcón Angarita	COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ **VALOR:** 20.570.600 COP peso colombiano.
FORMA DE PAGO	Pagos parciales	Pagos parciales	Pagos parciales
IDONEIDAD / EXPERIENCIA	Profesional en Derecho / Experiencia mínima de seis (06) meses en el área jurídica	Profesional en derecho con Tarjeta profesional vigente que acredite experiencia profesional mínima en contratación estatal de un (01) año, a partir de la culminación del pensum académico / Experiencia específica que se relacione con el objeto contractual, para lo cual deberá allegar copia de mínimo dos (02) contratos certificaciones que demuestren dicha experiencia	Profesional en derecho Experiencia específica que se relacione con el objeto contractual, para lo cual deberá allegar copia de mínimo dos (02) contratos certificaciones que demuestren dicha experiencia
GARANTIAS	Exento de garantías	Exento de garantías	Exento de garantías

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por entidades en el departamento de Boyacá

ENTIDAD PUBLICA	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUNJA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUNJA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO
NUMERO DEL CONTRATO	ECO-CD-054-2023	ECO-CD-053-2023	CD-AMT19472023	CD-AMT16492023	MSRV-CD-034 DE 2022
MODALIDAD SELECCIÓN DEL CONTRATO	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Contratación directa.
OBJETO DEL CONTRATO / VALOR / PLAZO / CONTRATISTA	**OBJETO:** RESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO	**OBJETO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADO (A)	**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A

	ABOGADO A PARA EL APOYO EN LOS DIFERENTES TRAMITES ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION ADELANTADOS POR LA DIRECCION JURIDICA DE ECOVIVIENDA. **VALOR:** $14.805.450 pesos colombianos **TIEMPO:** 185 Días **CONTRATISTA:** MARIA ANGELICA SOTO RUBIO	PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DEL MUNICIPIO DE TUNJA UMCITI **VALOR:** $20.696.135,00 pesos colombianos. **TIEMPO:** 187 Días **CONTRATISTA:** FRANCISO JAVIER FIGUEROA OROZCO	ABOGADO (A) PARA PROYECTAR, SUSTANCIAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES COMPETENCIA DE LA COMISARIA SEGUNDA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA. **VALOR:** $ 8.313.155 PESO COLOMBIANO **TIEMPO:** 80 Días **CONTRATISTA:** JUAN CARLOS CRUZ MARTÍNEZ	PARA PROYECTAR, SUSTANCIAR Y REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS LEGALES Y JUDICIALES COMPETENCIA DE LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TUNJA. **VALOR:** 15.587.165 COP **TIEMPO:** 5 Meses **CONTRATISTA:** JUAN MANUEL ROZO MARTÍNEZ	LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA A LA OPERACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE VITERBO, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE **VALOR**: $12,838,799 **TIEMPO**: 3 MESES **CONTRATISTA** PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ
FORMA DE PAGO	SEIS (6) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA UNA POR UN VALOR DE DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTITRES	SEIS (6) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA UNA POR UN VALOR DE TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS ($3.563.130) M/CTE Y UN (01) PAGO POR	DOS (02) PAGOS MENSUALES vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS	CINCO (05) PAGOS MENSUALES vencidos, cada uno por valor de TRES MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.117.433).	Pagos parciales por valor de $4.279.599

	PESOS ($2.427.123) M/CTE. Y UN (1) PAGO DE DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS ($242.712.) M/CTE	VALOR DE QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($559.355.) M/CTE	M/CTE ($3.117.433) y un (01) último pago por valor de DOS MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($2.078.289		
EXPERIENCIA / IDONEIDAD	Sin experiencia / Un profesional en derecho	Bachiller con experiencia de dos años en el cargo	N/A	N/A	para la prestación de servicios la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad o experiencia directamente relacionada con el objeto del contrato
GARANTÍAS	Exento de garantías	Exento de garantías	Exento de garantías	Exento de garantías	Exento de garantías

✓ **Análisis de la muestra**

1. En el año 2023 y 2024, el municipio de Cubará, Boyacá, suscribió tres (03) contratos de objeto similar, mediante la modalidad de contratación directa, no se solicitaron pólizas de garantía y dicho contrato se celebró y ejecuto satisfactoriamente sin que se requiriera estimar condiciones especiales adicionales

2. Que, en la práctica, las entidades anualmente contratan los servicios profesionales como apoyo a la secretaria mediante la modalidad de contratación directa.

3. De la muestra se establece, que en el Municipio de Cubará, Boyacá y sus Municipios aledaños, existen empresas y personas naturales que están en condición de ofertar las actividades a contratar.

4. Que las entidades anualmente contratan este tipo de servicios durante toda la vigencia del año, de la muestra se establecen plazos de ejecución desde 3 meses a 6 meses, en algunas situaciones las entidades realizan adiciones y prorrogas.

5. Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual los valores son variables y se encuentra supeditados a las actividades a ejecutar, perfil requerido, tiempo de ejecución y disponibilidad presupuestal.

6. De la muestra se evidencia que las entidades destinan recursos mensuales desde $ 2.427.123hasta $ 4.200.000,00 para contratar actividades similares al presente proceso contractual, demostrándose que el valor establecido es lo que comúnmente se cancela por este servicio, sin que esto genere costos irrazonables.

7. El 100% de las entidades analizadas establecieron la forma de pago mediante pagos parciales, modalidad que permite brindar un alcance económico para el contratista y seguimiento continuo de las actividades.

8. En los contratos de prestación de servicios, las entidades no establecen factores de selección, si no criterios para determinar la idoneidad y experiencia que garantice la calidad del servicio, conforme la muestra las entidades requieren personal profesional en el área de derecho con experiencia mínima en la ejecución de un contrato relacionados al objeto del contrato.

9. El 100% de las entidades analizadas no solicitan pólizas de garantía.

iii. CONDICIONES COMERCIALES OBJETO A CONTRATAR

Con fundamento en el análisis anterior y condiciones particulares respecto, a la necesidad que se pretende satisfacer, se estima la siguiente condición comerciales para el presente proceso a contratar:

a) Experiencia e idoneidad que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso.

PERSONAL	IDONEIDAD
Profesionales requeridos	La oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades profesionales requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder al siguiente profesional: ➢ Profesional en derecho con tarjeta profesional vigente.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA
	deberá acreditarse experiencia, para lo cual deberá allegar copia de al menos un (01) contrato, certificación, acto administrativo o documento equivalente que demuestre una experiencia superior a un (1) año

b) Remuneración.

El contrato de prestación de servicios es una modalidad de contrato estatal que se suscribe con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades desarrolladas con la administración o funcionamiento de una entidad. Dichos contratos no generan relación laboral ni prestaciones sociales y el contratista es quien se

provee de cada uno de los insumos que se requieren para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance del contrato.

La remuneración por honorarios se efectuará por medio de un valor mensual fijo, por el término de ejecución del contrato, el contratista obtiene una remuneración fija y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales.

Los valores estimados se fundamentan en las siguientes variables:

a) Estudio de mercado: El rango de los honorarios a pactar se estimó conforme la muestra de procesos analizados, valores que brinda una perspectiva de los honorarios a sufragar, a fin de no asumir sobrecostos.
b) Determinación de las actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
c) Perfil profesional requerido.
d) Plazo de ejecución del contrato.
e) Gravámenes y pago de seguridad social.
f) Inclusión de gastos directos (desplazamiento, uso de equipos, papelería, herramientas ya que el contratista deberá prestar el servicio a todo costo.
g) Análisis de incrementos inflacionarios en el año 2025.

Tabla: Pagos parafiscales persona natural

SALUD: 12,50% sobre la base de cotización.
PENSION: 16% sobre la base de cotización.
RIESGOS I: 0.522% sobre la base de cotización.
RIESGOS II: 1,04% sobre la base de cotización.
RIESGOS III: 2.436% sobre la base de cotización.
RIESGOS IV: 4.350% sobre la base de cotización
RIESGOS V: 6.960% sobre la base de cotización

Tabla: Deducciones arancelarias municipio Cubará, Boyacá

ESTAMPILLAS MUNICIPALES: ESTAMPILLLA PRO ADULTO MAYOR: 4% sobre el valor del contrato. ESTAMPILLA PROCULTURA: 2% sobre el valor del contrato. ESTAMPILLA PRODEPORTE: 2% ESTAMPILLA PROJUSTICIA:2%
OTROS DESCUENTOS: RETEICA: 0.7 %

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y sondeo de precios del mercado el presupuesto se calcula en la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 10.961.518,00) M/CTE.**

c) Termino de ejecución

DOS (02) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS, **SIN EXCEDER VIGENCIA FISCAL 2026.**

d) Garantías.

Para el presente proceso la entidad no solicitara garantías basando en la práctica de los procesos analizados y previo análisis de riesgo, en el que se estima que las actividades a ejecutar no generan mayores riesgos que los comunes en un proceso de contratación.

e) Forma de pago

La forma de pago será la siguiente: **PAGOS PARCIALES** por el valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($ 3.962.000,00) M/CTE** y un último pago por el valor de **TRES MILLONES TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($ 3.037.518,00) M/CTE.**

i. ANÁLISIS DE RIESGO.

El municipio de Cubará, Boyacá, procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

Los partícipes del proceso de contratación: Oficina gestora y el contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el presente estudio previo.

La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma indicada en el estudio previo.

Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del de contratación:

Descripción Física: Se sitúa en el extremo nororiental del departamento de Boyacá, en la región del Sarare, piedemonte llanero de la Orinoquía colombiana, a una altitud de 360 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C, lo que lo sitúa en un clima cálido fresco. Se extiende sobre la planicie en la ribera del río Cobraría, (afluente del Río Arauca). El municipio limita al norte con Toledo (Norte de Santander) y el municipio de Páez, estado Apure (Venezuela); al occidente con Concepción, (Santander); al sur con Chiscas y Güicán en Boyacá y al oriente con Saravena en Arauca.

Límites del municipio:

Límites geográficos:

- al norte con Toledo (Norte de Santander) y el municipio de Páez, estado Apure (Venezuela)
- al occidente con Concepción, (Santander)
- al sur con Chiscas y Güicán en Boyacá

- al oriente con Saravena en Arauca.

Extensión total: 1650 km²1
Extensión área urbana: 1.155 Km2
Extensión área rural: 7624 hectáreas
Altitud (metros sobre el nivel del mar): 380 m s. n. m.
Temperatura media: La temperatura promedio del municipio ronda alrededor de los 22º C

Ecología: El Municipio pertenece a la formación vegetal de Bosque Andino (Cuatrecasas), sus fuentes hídricas influyen y determinan las características ecológicas y ambientales del lugar. Se pueden observar vestigios de vegetación exuberante, representada por arboles de gran tamaño los cuales se encuentran distribuidos a lo largo de las principales cuencas de ríos y quebradas. Su caracterización corresponde a Bosques húmedos, muy pocos bosques naturales, bosques de sombrío y cultivo, rastrojos y pasto, las especies más reconocidas son: Anacos, Arrayan, Auyama, Aguanoso, Cedro, Cucharo, Casposo, Coco, Amarillo, Gaque, Guacharaco, Garrocho, Guamo macho, Guamo, Hojarasca, Jagua, Quino, Laurel, Manchador, Palma aguaco, Palo colorado, Mulatto, Sururo, Tuno, Tachuelo, Tabaquillo. La existencia de la anterior clasificación de la flora, está en relación directa con la población de fauna, no solo en cantidad sino en cuanto a diversidad de especies y familias.

Economía: La economía del municipio se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Entre los productos agrícolas se destacan el maíz, la yuca y el plátano. En cuanto al ganado se cría principalmente el vacuno.12

Vías de comunicación: **Aéreas**: Este municipio no cuenta con aeropuerto, pero el municipio de Saravena en Arauca ofrece este servicio a tan solo 40 minutos de Cubará. **Terrestres:** Cubará se comunica con los departamentos de Arauca a través de la **Carretera de la Soberanía** siendo su primera ciudad de encuentro Saravena en sentido occidente-oriente. En sentido oriente-occidente, esta vía comunica a los corregimientos de Gibraltar, Samoré y San Bernardo de Bata y los municipios de **Toledo** y **Pamplona**. **Fluviales:** Cubará se comunica con **Venezuela** a través del río Arauca principalmente por medio de canoas.

A continuación, se procede a realizar el análisis de riesgos y el análisis de impacto.

ANÁLISIS DE RIESGO:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	Especifico	Interno	Planeación	Económico	Sobrecostos en la contratación	Denuncias por parte de los entes de control y/o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO

2	Especifico	Externo	Planeación	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad, ocasionando retrasos en el área de su competencia	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
3	Especifico	Externo	Planeación	Operacionales	Mala calidad en la ejecución de las obligaciones contractuales	Incumplimiento de las actividades contratadas	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
4	Especifico	Externo	Contratación	Operacionales	Errores involuntarios en la estructuración del contrato y/o estudios previos	Desacuerdo en la ejecución y perfeccionamiento del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
5	General	Interno	Contratación	Operacionales	Fraude documental	Dilaciones en la suscripción del contrato hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos y/o efectivas denuncias	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
6	General	Interno	Planeación	Operacionales	Cambios de las políticas gubernamentales y/o situaciones que alteren la ejecución del contrato inicialmente pactado	Variación de las condiciones u obligación después de la firma del contrato	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO
7	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad durante la ejecución del contrato	1) Retraso o impedimento en el desarrollo del contrato 2) Indemnizaciones por parte de sistema de seguridad social y ARL	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO
8	Especifico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de la cuentas de cobro	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
9	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO

10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma del Secop II	Incursión en delitos contra el estado	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
11	general	interno	planeación	Regulatorios	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Posible	Mayor	6	RIESGO ALTO

Tabla: Análisis De Riesgo

IMPACTO DESPUÉS DE TRATAMIENTO

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Elaboración de estudios de mercados	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Elaboración, validación y publicación de estudio de mercado	Una vez
2	Contratista	1) Establecer en la minuta contractual las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el contratista por el no cumplimiento del objeto contractual. 2) Realizar seguimiento de las obligaciones contractuales constantemente	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Al momento de la firma del contrato y verificación de informes de actividades	Suscripción del contrato y emisión de informes de supervisión	Periódicamente
3	Contratista	1) La proyección de	Improbable	Mayor	6	SGOME	No	Oficina	Etapa	Fecha de la		Periódicament

		los documentos generados estarán visados por el contratista 2) Seguimiento de las actividades ejecutadas 3) Establecer la idoneidad del personal conforme las actividades a ejecutar						Gestora-Contratista	precontractual	firma del contrato y verificación de informes de actividades	Suscripción del contrato y emisión de informes de supervisión	
4	Entidad	1) Verificación de los documentos al momento de la suscripción del contrato y publicación al Secop 2) Acta de modificación previo acuerdo entre las partes	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora-Contratista	Durante la planeación y firma del contrato	Tiempo de ejecución el contrato	Presentación de Informes de actividades y verificación	Periódicamente
5	Contratista	Se verifica cada uno de los documentos requeridos para la suscripción del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Durante la planeación y firma del contrato	Fecha firma del contrato o durante la ejecución del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
6	Entidad	Modificatorio previo acuerdo entre las partes	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Ejecución del contrato	Liquidación del contrato	Acta modificatoria	Cada vez que se efectúe un pago
7	Entidad	1)Implementar el plan de seguridad y salud en el trabajo 2) Solicitar examen de salud ocupación vigente 3) Acreditar estar afiliado y al día al sistema de seguridad social y riesgos profesionales	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina Gestora-Contratista	Durante la ejecución del contrato	Fecha de liquidación	Acta de liquidación	Una vez
8	Contratista	La entidad informara los procedimientos para efectuar el cobro	Raro	insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Periodo de ejecución	Presentación de cuenta de cobro	Cada vez que se efectúe un pago

9	Entidad	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos	Raro	insignificante	1	**RIESGO BAJO**	Si	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
10	Entidad	La entidad publicarán cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizara auditoria internas	Raro	insignificante	1	**RIESGO BAJO**	si	Oficina gestora	Etapa precontractual	Liquidación del contrato	Auditoria página Secop II	Una vez
11	Entidad y contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	2	3	5	**RIESGO MEDIO**	SI	Contratista e interventor (supervisor si no hay interventoría)	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Etapa precontractual

Se firma en el mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ZAIRA ELISABET GARCÍA PABÓN
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó: Zaira Elisabet García Pabón
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: Danier Alexis Frasco Ramón
Profesional de apoyo a la Sec. De Gobierno y Desarrollo Social